



## **G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S**

2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

### **Resolución**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-32389084- -GDEBA-DSTASGG

---

**VISTO** el expediente EX-2021-32389084-GDEBA-DSTASGG, por el cual tramita la aceptación de la renuncia de Darío Vicente Miguel GONZÁLEZ al cargo de Director de Boletín Oficial, y la designación en su reemplazo de la licenciada Jacqueline GRACE, y

#### **CONSIDERANDO:**

Que por Decreto 4/2020 fue aprobada la estructura orgánico-funcional de Secretaría General;

Que se propicia la aceptación de la renuncia, a partir del 31 de diciembre de 2021, de Darío Vicente Miguel GONZÁLEZ al cargo de Director de Boletín Oficial, dependiente de la Dirección Provincial de Boletín Oficial y Ordenamiento Normativo de la Subsecretaría Legal y Técnica, en el que fuera oportunamente designado por Resolución N° 37/2020;

Que, asimismo, se propicia la designación en dicho cargo, a partir del 1° de enero de 2022, de la licenciada Jacqueline GRACE, quien reúne las condiciones de idoneidad necesarias para desempeñar debidamente la función propuesta;

Que, en consecuencia, corresponde la limitación de la designación de la persona citada en el párrafo que precede, a partir del 1° de enero de 2022, como Planta Temporal - Personal de Gabinete del Subsecretario General, en el que fuera oportunamente designada por Resolución N° 156/2021;

Que la Dirección de Sumarios Administrativos informó que las personas salientes no registran actuaciones sumariales pendientes de resolución;

Que han tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Personal, dependiente de la Subsecretaría de Empleo Público y Gestión de Bienes del Ministerio de Jefatura de Gabinete de

Ministros, y la Dirección Provincial de Presupuesto Público, dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Hacienda y Finanzas;

Que la situación se ajusta a lo previsto en los artículos 14 inciso b), 107, 108, 109 y 121 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96;

Por ello,

## **EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES**

### **QUE LE CONFIERE EL DECRETO N° 272/17 E**

#### **LA SECRETARIA GENERAL**

#### **RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.** Aceptar la renuncia en la Jurisdicción 1.1.1.06, Jurisdicción Auxiliar 01, Secretaría General, a partir del 31 de diciembre de 2021, de Darío Vicente Miguel GONZÁLEZ (DNI N° 22.701.204 - Clase 1972) al cargo de Director de Boletín Oficial, dependiente de la Dirección Provincial de Boletín Oficial y Ordenamiento Normativo de la Subsecretaría Legal y Técnica, en el que fuera oportunamente designado por Resolución N° 37/2020, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 inciso b) de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

**ARTÍCULO 2°.** Limitar en la Jurisdicción 1.1.1.06, Jurisdicción Auxiliar 01, Secretaría General, a partir del 1° de enero de 2022, la designación de la licenciada Jacqueline GRACE (DNI N° 34.608.919 – Clase 1989) en el cargo de Planta Temporaria - Personal de Gabinete del Subsecretario General, en el que fuera oportunamente designada por Resolución N° 156/2021, de conformidad con lo previsto por el artículo 121 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

**ARTÍCULO 3°.** Designar en la Jurisdicción 1.1.1.06, Jurisdicción Auxiliar 01, Secretaría General, a partir del 1° de enero de 2022, a la licenciada Jacqueline GRACE (DNI N° 34.608.919 – Clase 1989) en el cargo de Directora de Boletín Oficial, dependiente de la Dirección Provincial de Boletín Oficial y Ordenamiento Normativo de la Subsecretaría Legal y Técnica, de conformidad con los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

**ARTÍCULO 4°.** Registrar, comunicar a la Dirección Provincial de Personal, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINDMA. Cumplido, archivar.

